

OFICINA DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVILES MUNICIPALES



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

TRASLADO MEDIANTE FIJACION EN LISTA

RADICADO: 17001400300720170003600
PROCESO: Ejecutivo Singular
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO LAKSHMI
NIT/CEDULA: 900779087-9
DEMANDADOS: LUIS ALFONSO - OCAMPO MARIN
NIT/CEDULA: 4602500
FECHA ESCRITO: marzo 06 de 2020
TRASLADO : TRES (3) DIAS Art. 319 Y 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.
MAYO 28 Y 29 DE 2020 Y JUNIO 1 DE 2020

A LA PARTE DEMANDANTE EN EL PRESENTE PROCESO SE LE CORRE TRASLADO DEL ANTERIOR ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR (A) DEMANDADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ESCRITO DE SOLICITUD DE TERMINACION DEL PROCESO

FECHA FIJACION: 2020-05-27 HORA: 8:00 A.M



ANDRES GRAJALES DELGADO

Secretario

37045 Fecha Registro: 2020-05-26

Palacio de Justicia " Fanny González Franco " Carrera 23 No. 21 – 48 Oficina 411 E-mail:
ofejcma@cendoj.ramajudicial.gov.co, ofejcmsecma@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel: (6) 8879620 - Ext:
11376 -11377 Manizales - Caldas